

INFORME DEL COMISARIO

Milagro, 17 de Junio del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL AGRO FARM Cia. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo ENRIQUE ESTARELLAS VELASQUEZ, en mi calidad de Comisario Principal del Comercial Agro Farm Cia. Ltda. y por mandante de la Ley de compañías informo lo siguiente:

- a) Debo comunicarles que una vez concluida la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal del 2005 y aplicando debidamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Comercial Agro Farm Cia. Ltda. Cumplió oportunamente con la presentación de estos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.
- b) Realizando el análisis del resultado económico que arroja la compañía se manifiesta un decremento en lo que respecta a Ventas y Compras las mismas que tienen relación con el deterioro de la política económica agrícola de nuestro país, pero sin embargo hemos mantenido la estabilidad de la empresa por esta razón se aprecia una Utilidad Neta de \$ 44.856,07 así mismo se presenta el valor correspondiente del 15% a los empleados por \$ 6.728,41, para su distribución cuadro que se anexa con la finalidad de cumplir con lo dispuesto por la ley
- c) Además he permanecido vigilante a todos los movimientos que la empresa ha realizado en lo económico y contable, los cuales ha sido transparente, idóneos y necesarios, gracias a la buenas medidas tomadas para evitar gastos innecesarios que nos han permitido alcanzar una estabilidad bastante moderada.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad y que es lo que me consta y puedo dar fe, si el caso lo amerita.

Atentamente,


Dr. Enrique Estarellas Velásquez
COMISARIO PRINCIPAL

